

LISTA  
**18**



Movimiento de Unidad Plurinacional  
**PACHAKUTIK**

**PLAN DE TRABAJO DE LOS CANDIDATOS  
Y CANDIDATAS A**

**ASAMBLEISTAS PROVINCIALES DE  
PICHINCHA DISTRITO CENTRO - NORTE  
DE QUITO**

**LISTA 18  
PERÍODO DEL 2023 – 2025**

## ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

La muerte cruzada es un mecanismo que permite al presidente o a la Asamblea Nacional disolver el otro poder y llamar a nuevas elecciones generales, tanto legislativas como presidenciales. Es una forma de resolver una crisis política o una situación de bloqueo institucional. El 17 de mayo de 2023, el presidente de Ecuador, Guillermo Lasso Mendoza, tomó una decisión histórica: disolver la Asamblea Nacional y como demanda la constitución de la república notificar al CNE para que se llame a nuevas elecciones en el lapso de 7 días.

El país enfrenta problemas complejos, que se agravarán en la ausencia de esfuerzos conjuntos y sostenidos. En el corto plazo, la crisis fiscal pone en riesgo la capacidad del Estado de cumplir sus funciones básicas y la pérdida masiva de empleos genera presión en los hogares para poder subsistir.

Las presentes candidaturas, es en respuesta a la democracia y lucha de la gran mayoría de ciudadanos de nuestra querida Provincia de Pichincha, en vista a los grandes desempeños de las diferentes tareas asignadas a las personas que hoy están elegidas para las candidaturas a Asambleístas Provinciales, misma que han demostrado honestidad, fraternidad y liderazgo. Ecuador atraviesa por varias crisis, económica seguridad y educación, desde el retorno a la democracia, que se agravó aún más por efecto de la vigente pandemia. Sin embargo, nuestro país tiene salida. Con voluntad política, para tomar las decisiones correctas, los ecuatorianos pueden contar con el marco adecuado para poder impulsar sus emprendimientos y ver cómo se concretan sus sueños de un futuro más próspero.

En Ecuador la mayor herida social sigue siendo la falta de empleo, Seguridad y Educación, y los principales afectados son los jóvenes y mujeres. Por eso, nuestras principales reformas proponen impulsar estos 3 ejes para quienes quieren entrar por primera vez al mercado laboral y quieren compatibilizar sus proyectos personales y laborales. El objetivo es que todos puedan obtener un empleo de calidad, una seguridad para sus familiares y una educación digna.

Incluimos dentro de nuestros días de trabajo una serie de reformas que permitan la modernización, De la misma forma, tendrán cabida los proyectos de ley que ampliarán los alcances de los sectores, acortando brechas para fortalecer las propuestas para la seguridad, salud y la educación.

Por eso, presentamos ante los ecuatorianos este plan de trabajo, que se diferencia por su defensa de los principios tanto de libertad y responsabilidad como de solidaridad. Estos son los ejes son los que se plasmarán en cada uno de los proyectos de ley que conforman este plan de trabajo para el bienestar de los 17 millones de ecuatorianos.

Con los antecedentes expuestos, ponemos a vuestra consideración, nuestro PLAN ESTRATEGICO DE GOBIERNO que regirá los destinos de nuestra Provincia, para el periodo comprendido entre los años 2023-2025.

## **OBJETIVO GENERAL**

Fiscalizar al poder ejecutivo y a las demás funciones del Estado, atribución principal de los Asamblea Nacional de Ecuador y está contemplada en la Constitución de la República., participar y proponer las reformas con proyectos de ley, mediante un trabajo honesto, visionario y participativo; orientado a generar política pública que aporten al ejercicio pleno de derechos en los ámbitos de desarrollo, para mejorar generar oportunidades para los 17 millones de ecuatorianos. Lo lograremos mediante el establecimiento de una democracia plena, promoviendo una economía abierta al mundo y fiscalmente responsable. con el objetivo de generar empleo, para que los ciudadanos elijan libremente los medios que les permitan su realización personal y familiar. Nuestro plan de gobierno en tres ejes: social, económico, e institucional en conjunto a los ejes de seguridad, salud y la educación.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

### **Objetivos Sociales:**

- Lucharemos por los derechos de los más vulnerables a través de un Estado eficiente, que provea servicios de calidad.
- Diseñar un sistema de seguridad social mediante reformas de ley.
- Ampliar las coberturas y acceso a la salud mediante un modelo integral.
- Devolver la autonomía universitaria.

- Implantar un modelo de educación para promover e incentivar el uso y la preservación del idioma cultural "Kichwa" reconociendo su riqueza y relevancia en nuestra diversidad cultural, para que continúe siendo una parte viva de nuestra identidad y herencia cultural, reconociendo su valor como expresión de nuestra historia y tradiciones.

### **Objetivos Económicos:**

- Promoveremos una economía libre, fiscalmente responsable para generar empleo, como la mejor forma de crear oportunidades para todos
- Desarrollo y crecimiento económico.
- Desarrollo agropecuario.
- Desarrollo del sector turístico.
- Impulsar la productividad y competitividad.

### **Objetivos Institucionales**

- Fortaleceremos el Estado de Derecho y combatir la corrupción para que los ecuatorianos cuenten con el marco institucional adecuado para su desarrollo.
- Establecimiento de una democracia plena.
- Crear un ambiente de seguridad para todos los ecuatorianos.

## **PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL**

### **Propuestas plurianuales:**

- Creación de zonas de generación de empleo mediante Proyectos de ley de oportunidades.
- Impulsar libertad de elección a la educación mediante Reforma de Ley Orgánica de Educación.

- Reformar el Código Orgánico Integral Penal para nuevas Leyes de Seguridad para el país.

- Simplificación de la legislación comercial y societaria existente con la finalidad de promover el emprendimiento mediante la Reforma a la Ley de COOTAD y Ley de Turismo.

#### **EJES PARA EL DESARROLLO:**

- Seguridad.
- Salud.
- Económico-Productivo.
- Ambiental.
- Participación y Fiscalización.

#### **Estrategias:**

- Realizar reuniones para que la ciudadanía nos ayuden con sus opiniones respecto a los proyectos de ley.
- Difundir en los medios digitales para facilitar el diálogo entre los asambleístas, los mandantes y la ciudadanía.
- Exigir el acceso a la información pública.
- Recoger los aportes de los sectores involucrados en las distintas etapas del procedimiento legislativo, especialmente en su comparecencia a las comisiones especializadas.
- Fiscalizar efectivamente las actividades realizadas por todas las funciones del Estado y órganos del poder público.
- Cumplir de manera transparente todas las demás atribuciones que le competen a los Asambleístas, de acuerdo a la Constitución y la Ley.
- Utilización de las Casas Legislativas Provinciales y de los medios tecnológicos disponibles en ellas para acercar a la ciudadanía al quehacer legislativo.

#### **MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

##### **Mecanismos Institucionales**

- Coordinación con las distintas instancias de coordinación interparlamentarias.

### Mecanismos directos

- Reuniones y asambleas cuando los ciudadanos así lo requieran.
- Control social como observatorios, veedurías, comisiones y mesas de trabajo.
- Fiscalización de la ciudadanía a los parlamentarios.

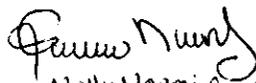
### Mecanismos electrónicos

- Páginas web de los Asambleístas.
- Informes anuales de rendición de cuentas que se encuentren disponibles al público.

### Mecanismos Comunicacionales

- Difusión de las actividades y presupuesto a través de los medios tradicionales de comunicación, como tv, radial y escrita.
- Difusión de las actividades y presupuestos a través de medios alternativos como internet y redes sociales.

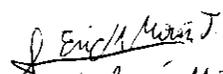
1.   
Angel Bustamante Hidalgo  
110071384-5.

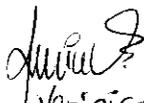
1.   
Nelly Noemi Guingla  
1726238395

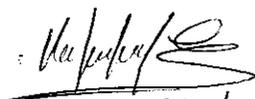
2.   
Montza Rodriguez J.  
1713852364

  
SILVANA CARRION  
1712892783

2.   
Jose Eduardo Malquén Hudca  
040069944-3

3.   
Erick Salomón Morán Jacho  
0925885188

3.   
Verónica Baca  
172236828-7

4.   
Alicia Jimbo G.  
110294055-6

  
Tatiana Quezada D.  
Secretaria MUPPP.

4.   
Derek Morán Jacho  
0926797705